



nombrados para esta salubridad y duras que V. H. es necesario
la Junta. Afecto continuo se proceda al nombramiento
de Individuos y lo fueron como Comisionados del Ayuntamiento,
los dos D. S. Alcaldes: Los Regidores D. Gerónimo San-
chey y D. Josef Martinos el Prot. Sindico D. Lorenzo Gar-
cia: El Sr. Cura Serrano o cualquiera de sus Vicarías:
Los mayores contribuyentes D. Gerónimo Vidal D. Sal-
vador Lopez y el Com. de Armas D. Bernardino San-
chey y los Profesores de Medicina D. Jose M. del Cas-
tello, y D. Ant. Jose Sosa todos los cuales quedan nom-
brados para componer la Junta de Sanidad y Benefi-
cencia pudiendo en casos dados y cuando lo era necesar-
io convocar el numer. que estubieren de mayores contribu-
yentes para oírles su dictamen en los negocios que en-
gessen oportunos haciendo de Sr. el que lo es en esta Cor-
poracion, pasando el tray mismo los correspondientes
avisos a los nombrados para que se verifique la ins-
tatacion con toda premura empezando a funcionar
desde luego extendiendo las actas en el libro corres-
pondiente que quedara depositada en esta oficina.